



REF.: APRUEBA ESTADO DE PAGO N°3 POR
MONTO QUE SEÑALA DE OBRA QUE SE INDICA

DECRETO N° 1335

LAGO VERDE, 05 DE NOVIEMBRE DE 2015

VISTOS: El Proyecto **"REEMPLAZO EFICIENTE Y AUMENTO DE COBERTURA COMUNA DE LAGO VERDE"** ID. Proyecto 11102140703, financiado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, mediante el Programa Mejoramiento de Barrios; La Resolución Exenta N° 12331 de fecha 12.11.2014 de la SUBDERE, que asigna los recursos solicitados; El contrato de ejecución de Obras, suscrito con fecha 05 de Marzo de 2015, entre la I. Municipalidad de Lago Verde y Don Francisco Mansilla Mansilla, Rut 9.514.970-7, aprobado por el Decreto Alcaldicio N°257 del 10 de Marzo de 2015; la Solicitud de Recepción Provisoria del Contratista; el Decreto N°871 del 11 de Agosto de 2015, que nombra Comisión de Recepción Provisoria; El Acta de Recepción Provisoria de fecha 30 de Septiembre de 2015; El Decreto Alcaldicio N° 1128 de 30.09.15 que aprueba Acta de Recepción Provisoria; El Certificado de Depto. Secplan que valida los antecedentes presentados para el Estado de Pago N°3; La solicitud del Contratista; y **TENIENDO PRESENTE** las atribuciones que me confieren la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones; El Acta Constitutiva de fecha 06 de diciembre de 2012 del Honorable Concejo Municipal de Lago Verde.-

DECRETO: 1.- **APRUEBASE**, los antecedentes del Estado de Pago N°3 por la suma de \$ 43.368.360.- (Cuarenta y tres millones, trescientos sesenta y ocho mil trescientos sesenta pesos.-) IVA incluido, presentados por contratista Don Francisco Mansilla Mansilla, Rut 9.514.970-7, quien realizó la ejecución de la obra **"REEMPLAZO EFICIENTE Y AUMENTO DE COBERTURA COMUNA DE LAGO VERDE"**

2.- El gasto que demande el cumplimiento del Contrato para la ejecución de las obras civiles del proyecto, será de cargo a los recursos transferidos a la Municipalidad de Lago Verde, financiamiento de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo Región de Aysén y tendrá la siguiente imputación presupuestaria:

215-31-02-004-010-000 PMB REEMPLAZO EFICIENTE Y AUMENTO DE COBERTURA C.L.V.

3.- **ANOTESE, COMUNIQUESE** a quien corresponda y **ARCHIVESE**.



VANIA GALLARDO ARROYO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



NELSON OBAYO LOPEZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:

- Oficina de Partes y Archivos ✓
- Carpeta Proyecto.-
- Contratista.-
- c.i. Subdere Regional

NOL/VGA/avc